

DISCURSOS SOBRE LA RELACIÓN EDUCACIÓN-TRABAJO EN LA FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA (1900- 1930) EN “LA REFORMA: REVISTA DE RELIGIÓN, EDUCACIÓN, HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES”

DISCOURSES ON THE RELATIONSHIP BETWEEN EDUCATION AND LABOR IN THE FORMATION OF RESPONSIBLE CITIZENSHIP (1900-1930) IN “LA REFORMA (THE REFORMATION): A JOURNAL OF RELIGION, EDUCATION, HISTORY AND SOCIAL SCIENCES”

Eunice Noemí Rebolledo Fica*

La presente ponencia se inscribe en el trabajo de investigación sobre la ciudadanía, considerada *punto nodal*¹ sobre el que se fijaron disímiles significados en las luchas por hegemonizar el orden social a principios del siglo XX. En estos conflictivos procesos identificamos al protestantismo liberal, cuyo referente público, William Case Morris, participó de los debates pedagógicos que articulaban la educación y el trabajo. Simultáneamente a las denuncias sobre las condiciones de trabajo de los niños, la promoción de sus derechos, la interpelación al estado por el cumplimiento de la Ley 1420, encontramos en el corpus documental “*La Reforma: revista de Religión, Educación, Historia y Ciencias Sociales. (revista de revistas)*”², una diversidad de discursos que coexistieron en relación a la formación para el trabajo. La misma, que fuera una de las orientaciones del proyecto educativo de William Case Morris una vez que los niños concluían la escuela elemental, se concebía como habilitante para el ascenso social de sectores pobres y componente de la ciudadanía en términos de la conformación de un *ethos* para la construcción de la Patria. Intentaremos aproximarnos a estos discursos que se constituían en la imbricación entre la educación, la ascética protestante, el liberalismo y la percepción de sus contradicciones. Sostenemos a manera de hipótesis que estos discursos se articularon con un proyecto político y sociocultural en el que se significaba de

* Universidad Nacional de Córdoba. CE: niche_rebolledo@yahoo.com.ar

¹ Desde la perspectiva de Ernesto Laclau podría considerarse a la ciudadanía, como punto nodal sobre el que se fijan disímiles significados, en las luchas por hegemonizar un orden social a principios del siglo XX. Laclau Ernesto y Mouffe Chantal (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Siglo XXI*.

² En adelante *La Reforma*.

modos diversos las proyecciones del trabajo en la conformación de la ciudadanía inspirada en el modelo de democracia norteamericana. El protestantismo liberal lo presentaba en las antípodas de la herencia colonial y católica resistente al progreso de la modernidad e interpelaba el protagonismo del Estado como ente regulador de las políticas educativas en el que el trabajo permeaba los discursos sobre los modos de acceso al conocimiento y, a la vez, a saberes vinculados con prácticas laborales concretas como aspectos necesarios para hacer efectivo el derecho al trabajo. Al mismo tiempo se concebía al Estado como intermediador de las demandas de los sectores pobres e inmigrantes en busca de ascenso social y los intereses económicos de sectores industriales y comerciantes vinculados al capital inglés, en un contexto dinamizado por el lento proceso de industrialización y actividades económicas afines, que requerían de fuerza de trabajo en oficios de baja calificación.

Ciudadanía – Educación – Trabajo – Protestantismo liberal –
William C. Morris

The present paper is part of a research project on citizenship, considered as a nodal point on which different meanings were put during the struggles for setting a hegemonic social order at the beginning of the 20th century. In these conflictive processes we identify liberal Protestantism, whose leading public figure, William Case Morris, took part in the pedagogical debates that linked education to labor. Simultaneously with the denounces about the deplorable conditions which prevailed in the exploitation of children's labor, along with the promotion of their rights, and the questioning of the state for its faulty compliance with the Law 1420, we find in the documentary corpus LA REFORMA: magazine on Religion, Education, History and Social Sciences (a Journal of journals), "a variety of discourses that coexisted concerning training for work. The same-self journal, which served to express one of the orientations of the educational project of William Case Morris, who contemplated training children for labor once they finished elementary school, was conceived as a means of enabling the poor to get up the social ladder and as a component of a citizen's conscience apt to contribute to the conformation of an adequate ethos for helping to build the country. We will try to approach these discourses that took shape in the interweaving between education, the Protestant asceticism, liberalism, and the perception of its contradictions. We put forward the

hypothesis that these discourses were connected to a political and sociocultural project in which the projections of labor were construed in diverse manners for the conformation of a citizenship consciousness inspired by the model of American democracy Liberal Protestantism placed it in the antipodes of the colonial and Catholic heritage, reluctant to accept progress associated with modernity, and called for the role of the state as a regulator of educational policies in which labor permeated the discourses about the modes of access to knowledge and, at the same time, also to knowledge related to specific labor practices seen as necessary aspects needed to make people's right to work effective. Furthermore, the state was conceived as the intermediary between the demands of the poor and the immigrant sectors who sought their social ascent and the economic interests of both industrial sectors and merchants linked to English capital in a context propelled by the slow process of industrialization and some related economic activities, which demanded a rather unskilled labor force.

Citizenship – Education – Labor – Liberal Protestantism – William C. Morris

La formación para el trabajo en la propuesta educativa de *Las Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos*

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX Buenos Aires, Rosario y Montevideo eran ya ciudades con un perfil portuario sobresaliente además de centros comerciales y financieros de una pujante economía agro-exportadora. Las mismas fueron objeto de importantes transformaciones urbanísticas que en poco tiempo convirtieron a las antiguas aldeas en metrópolis al estilo europeo. El importante crecimiento demográfico, provocado por el arribo masivo de inmigrantes europeos (italianos y españoles, principalmente), en su mayoría permanecieron en estas ciudades donde se concentraba la oferta laboral. Las metrópolis se poblaron con una gran masa de trabajadores, extranjeros y nativos, quienes conformaron los llamados sectores populares urbanos con diversas ocupaciones que abarcaban las de jornaleros no calificados hasta artesanos, pasando por vendedores ambulantes, sirvientes y obreros de las primeras fábricas que se estaban instalando en los márgenes de las urbes.

Hacia 1900, la formación del trabajo encarado en forma industrial se encontraba en una etapa muy embrionaria y había formado parte del debate que en el seno del normalismo se había dado entre alberdianos y sarmientinos, es decir entre quienes adherían a los postulados de la formación de ciudadanos productores de riqueza (república posible) y quienes promovían la formación del ciudadano político (república verdadera) (Herrero, 2011). En este clima de debates las iniciativas que articulaban la educación y el trabajo adquirían la forma de talleres de tipo artesanal que se articulaban con las escuelas elementales y superiores bajo el impulso de asociaciones populares, experiencias limitadas que se circunscribieron a las provincias del litoral y Buenos Aires (Puiggrós, 1990). En general los intentos por vincular más estrechamente la educación con la economía fueron mayoritariamente rechazados³. Estas propuestas no tuvieron eco en las políticas educativas, lo que ponía en evidencia la debilidad del sector industrial, frente a los intereses de la oligarquía rural y la ausencia de una base social que sustentara estas propuestas (Tedesco, 1978). Sin embargo existieron diversas iniciativas que intentaban dar respuestas a las demandas de estos sectores ya sea desde las mismas organizaciones obreras, industrias y la Iglesia Católica⁴.

Para el protestantismo liberal la formación para el trabajo constituyó uno de los ejes educativos que se sumó a la educación para la formación del ciudadano, desde una perspectiva sarmientina. Esta conjunción de miradas se reflejó en la creación de la red de escuelas para niños, jóvenes y adultos que incorporaba los Institutos de Artes y Oficios, además de jardines, escuelas elementales y superiores. En 1901 se inauguraba el Instituto Evangélico Industrial de Artes y Oficios en la avenida Santa Fe entre Thames y Uriarte, frente a los pabellones de la Sociedad Rural. El mismo cumplía diferentes finalidades simultáneas. Esta formación era una alternativa para quienes ya habían transitado la enseñanza elemental para aprender diferentes oficios destinados a varones y mujeres: carpintería, herrería, mecánica, electricidad, zapatería, sastrería, lonería, escobería y tallado en madera. A medida

³ Roca Julio Argentino y Magnasco Osvaldo presentan, en el Congreso de la Nación en 1901, el proyecto de reforma de la enseñanza secundaria. El proyecto establecía que los colegios nacionales se reducirían a cinco en todo el territorio de la nación. Permanecerían, además de los ubicados en Buenos Aires, el de la ciudad de Córdoba; el de la ciudad de Tucumán; el de la ciudad de Mendoza, y los de las ciudades de Uruguay y de Rosario. En los artículos 2 y 3, se indica el cambio de orientación: educar para el trabajo y disminuir lo máximo posible la formación para la política o la participación pública. En tercer término, en los artículos 5 y 7, se plantea la reducción del presupuesto nacional y se indica que las provincias están obligadas a sostener los establecimientos educativos del nivel primario y escuelas normales. Este punto contaba con la legitimación del artículo 5to de la Constitución. En Op cit P.172-173

⁴ Ver Pittelli-UBA, C. La formación de los trabajadores a inicios del siglo XX: aportes para pensar la relación entre educación y trabajo en Argentina. <http://www.sahe.com.ar/pdf/sahe048.pdf>

que se consolidaban estos institutos fueron ampliando su oferta hacia estudios contables, dactilográficos, taquigráficos, corte, confección y bordado, inglés y cocina, e incluso la Escuela de Telegrafía⁵. Contamos con datos que nos informan sobre la formación de maestros normales en el marco de este proyecto, cuestión a profundizar en otras instancias de investigación.

Todas las escuelas funcionaban en turnos vespertinos y nocturnos. La oferta educativa respondía en un primer momento a las demandas de las propias escuelas de proveer de los insumos necesarios (amueblamiento para las aulas, vestimenta y calzado, etc.) ante su acelerado proceso de expansión en los primeros años de gestación.

...Actualmente funcionan los talleres de zapatería y carpintería... En el primero se fabrica el calzado necesario para los alumnos que concurren a las escuelas. Confeccionándose los vestidos y ropa blanca para los mismos en los talleres de costura que existen en las escuelas de niñas.... Durante el año 1901 y los tres primeros meses se han distribuido, gratis, 2730 pares de botines a varones y niñas; 970 trajes, camisetas y medias para varones; 1240 vestidos para niñas y 640 piezas de ropa blanca para niñas; este dato me fue suministrado de las constancias que guarda su director. Trabajan en los talleres 22 alumnos; 44 esperan se establezcan los de herrería, mecánica, electricidad, lonería, modelado, escritura mecánica y telegrafía para concurrir a ellos⁶.

A medida que se fueron incorporando oficios, algunos de los talleres (carpintería, herrería, escobería, etc.) constituyeron una fuente de recursos para las escuelas al introducir en el mercado los productos que se elaboraban en los institutos a pedido o se ubicaban para la venta al público en comercios de la ciudad. Por otra parte, el contacto de Morris con el sector empresarial que apoyaba el proyecto

⁵ Informe Especial, elevado al Consejo Nacional de Educación para ser presentada en el Honorable Senado de la Nación Dr. Bismarck Lagos, Buenos Aires (4/1/1902). Informe Inspector Bismarck Lagos, septiembre 3 de 1902 (Publicado en diciembre de 1902).

⁶ La Reforma VI 3 (marzo/1906). p. 3035. En este artículo se reproduce del periódico La Patria Degli Italiani quien afirma: Las principales casas de comercio Gath y Chaves: Cabezas, etc., encargan al taller mucho trabajo y están satisfechas. También dr. La Reforma Viii 7 (julio/1908). p. 5014-5015: allí se menciona al comercio de Guerrico y Williams. Otra modalidad de venta eran las exposiciones que se realizaban durante las fiestas cívicas y las navideñas: en este sentido cfr. La Reforma III (enero/1902). p. 562: II 6 (junio/1902). p. 788: iv 1 (enero/1904) p. 1596.

educacional favorecía la inserción laboral de muchos de sus alumnos.

El prestigio de las escuelas radicaba, además de la capacitación técnica en la formación moral que ofrecía (González Arrili). Las niñas después de 5° pasaban, muchas de ellas directamente al taller dirigido por la señorita Pozzi. En 1906 contaban con 32 máquinas de coser. Las principales casas de comercio Gath y Chaves, Cabezas, entre otras absorbían esta mano de obra. La Superintendencia de las Escuelas se encargaba de recomendar a sus alumnos en talleres de modas y confecciones, el correo, el telégrafo, casas de comercio, administraciones particulares, etc.⁷

No contamos con elementos suficientes para analizar el tipo de vinculaciones que establecieron los Institutos de Artes y Oficios del proyecto de William Morris con el sector empresarial; si existían condicionamientos a cambio de apoyo económico; si estos giraban en torno a la producción de la mano de obra o cómo jugaron estos intereses en la apertura de los oficios que se fueron incorporando en la propuesta laboral de las escuelas. Lo que si estaríamos en condiciones de afirmar, de acuerdo a los testimonios que se registran en *La Reforma*, es que las escuelas transmitían un valor ético y económico del trabajo que encontraba un terreno propicio para reproducirse en el naciente proletariado industrial y las emergentes clases medias en búsqueda de ascenso social. Entre estos sectores se incorporaba a la mujer⁸ en los oficios que por ese entonces se promovían vinculados a áreas textiles, comerciales y educativas⁹. En este sentido el trabajo no solo la desplazaba del enclaustramiento del hogar y el cumplimiento de la “sagrada” misión de ser madre hacia otros ámbitos sociales, sino que le permitía afrontar la economía del hogar, sobre todo en el caso de madres solas, cuyos niños eran destinatarios de los jardines y escuelas de Morris.

Diversos sentidos de la relación educación-trabajo en las producciones discursivas

La importancia del trabajo como práctica social se reflejó en la relevancia que adquirió el tema en *La Reforma*. El trabajo se presentaba, en su dimensión

⁷ *La Reforma*, VI, 3. En un artículo publicado en “*La Patria Degli Italiani*” Pág. 3036, 3037

⁸ La inclusión de los oficios de mujeres en el proyecto responde a los sectores de la población que eran destinatarios del proyecto, entre los que se encontraban niños de madres solteras, o solas por tener a sus maridos privados de la libertad, o haber sido abandonadas. La salida laboral se presentaba como condición de mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, foco de atención del proyecto de William Morris.

⁹ En la década de 1925 se incorporó la formación de Maestros desde esta Red de Escuelas, con reconocimiento oficial.

material y simbólica, permeando las prácticas discursivas del proyecto, lo que era compartido en general por el liberalismo y por el socialismo de la época. Encontramos una variedad de artículos referidos al **trabajo** abordado desde distintas perspectivas: a) El trabajo como problema-objetivo de regulación estatal y su articulación con la educación en tanto aspecto necesario para la formación del ciudadano; b) El trabajo como contenido educativo traducido en aprendizajes concretos para la formación de un *ethos*¹⁰ atravesado por la ascética protestante; c) La articulación educación-trabajo en los discursos sobre la niñez; d) El trabajo como actividad inherente al aprendizaje desde una perspectiva pragmático-espiritualista. En esta oportunidad nos aproximaremos a los sentidos que adoptaron las dos primeras perspectivas.

La relación educación-trabajo como problema-objetivo de regulación estatal en la formación del ciudadano

Los debates político-pedagógicos de fines del siglo XIX estuvieron atravesados por la búsqueda por definir cómo debía formarse al sujeto de la república. Las posiciones contrapuestas de Sarmiento y Alberdi, de formar al *ciudadano*¹¹ o al *habitante*¹² del Alberdi permeaban las políticas liberales que fueron acompañando la consolidación del Estado. Natalio Botana sostiene que *Bases* de Alberdi fue “la fórmula prescriptiva” de los distintos gobiernos liberales conservadores desde 1880 hasta 1910. Los liberales, a partir de las transformaciones económicas y los cambios demográficos que se operaban entre siglos, comenzaron a proliferar los pronunciamientos en favor del trabajo y la capacitación de mano de obra que la sociedad requería.

En esta línea, al indagar el campo educativo, Alejandro Herrero sostiene que un sector importante del normalismo y la corporación que aglutinaba a los industriales, aunque apoyaban los ideales educativos alberdianos de educación para

¹⁰ Ethos en el sentido definido por Michel Foucault, de “ser y hacer en el mundo”. Corresponde a aquel momento de la práctica de sí (*epimeleia heautou*) en la cual el sujeto hace suyos los discursos de verdad y se vuelve sujeto activo de éstos (Foucault, 2005).

¹¹ Para Sarmiento la educación consistía en la preparación de las masas trabajadoras para el ejercicio de los derechos civiles y políticos que les pertenecían por su condición de hombres. La propuesta de educar al soberano consistía en proyectar al futuro a niños educados en los nuevos principios de igualdad y libertad e instruirlos en el conocimiento elemental de las ciencias (Villavicencio, 2008).

¹² En el ideario de Alberdi se consideraba que la educación, factor concurrente pero no fundante, debía subordinarse a la economía y los cambios demográficos culturales de la sociedad para lo cual la formación para el trabajo constituía un factor indispensable del progreso social. Aunque no incluía a todos los sujetos sociales sino que se circunscribía a los inmigrantes, no bastaba con alfabetizar sino que se debía formar trabajadores desde una educación práctica y útil acorde a los nuevos requerimientos de la época (Puiggrós, 1989).

el trabajo, cuestionaban el programa de la república del habitante y planteaban la necesidad de crear una república de ciudadanos¹³. Los primeros intentos de Roca de crear Escuelas Industriales y de Artes y Oficios encontraron la oposición de Sarmiento¹⁴ quien se desempeñaba en funciones durante su primer mandato. Coherente con su programa de república agraria inscrita en la división internacional del trabajo (países productores de materias primas y productores de productos manufacturados) consideraba que no valía la pena malgastar en industrias que no eran necesarias por ese entonces. Si bien el normalismo se originaría con la impronta, de formar ciudadanos educando la razón en su interior se daría un enfrentamiento que tuvo como telón de fondo *la batalla por los cargos* en la esfera educativa. Una nueva generación de normalistas, adhiriendo a los postulados alberdianos, promovería la formación de ciudadanos que supieran trabajar y competir con el inmigrante para lo cual era necesaria la creación de escuelas industriales, de comercio y escuelas de artes y oficios.

Dentro de las filas de este grupo disidente del normalismo expresamente sarmientino, en el cual Roca encuentra apoyo para crear las primeras escuelas de artes y oficios, encontramos a Zubiaur y Magnasco, personajes significativos para el proyecto educativo del inglés William Morris, objeto de nuestras indagaciones. El primero, fue quien realizó las primeras inspecciones que respaldaba, con resultados muy elogiosos, la designación de la partida presupuestaria destinada para las escuelas, que ingresó como tema de Debate Parlamentario de 1901 en el Congreso de la Nación. Por otra parte Magnasco, además de haber sido controversialmente conocido por su propuesta de la enseñanza de la Biblia en las escuelas, había propuesto una reforma educativa, que consistió en el remplazo de la mayoría de los Colegios Nacionales por Escuelas Industriales y de Artes y Oficios (Dussel, 1997).

Estos funcionarios formaban parte de los sectores críticos hacia los Colegios Nacionales que en la práctica formaban individuos que vivían del empleo estatal, disputaban los cargos del Estado lo que se traducía en conflictos permanentes en la escena política. A este debate se sumaban los industriales que se identificaban con estas posturas y criticaban el programa de la república del habitante, y más aún, al

¹³ Herrero Alejandro (2011): "república posible" y sus problemas en Argentina. Normalistas e industriales debaten el plan educativo alberdiano de las dos gestiones presidenciales de Julio Argentino Roca (1880–1886 y 1898–1901) Secuencia versión impresa ISSN 0186- 0348 Secuencia no.80 México may./ago. 2011

¹⁴ En la década de 1860 se creó una escuela de artes y oficios en la ciudad de Buenos Aires que tenía por finalidad contener a los niños huérfanos, siendo su principal objetivo el control social. Según Herrero, Sarmiento destina las escuelas de agricultura a los niños o a los jóvenes con problemas, sea que concurren a la guerra, padecieron una epidemia o que no tienen padres.

sistema económico librecambista. Éstos defendían la república de ciudadanos, con un discurso de corte nacionalista para eliminar dicho sistema y reemplazarlo por uno proteccionista de la producción nacional, en contra de los industriales extranjeros que se beneficiaban con el libre comercio (Herrero, 2011).

En el contexto de esta lucha de intereses económicos y educativos Morris impulsaba las Escuelas de Artes y Oficios. Es probable que cuando comenzó a buscar ayuda para sus escuelas en la *zona roja*¹⁵ de Buenos Aires se le hayan presentado estas propuestas que encontraron eco en su propio derrotero. Como inmigrante pobre, había padecido las dificultades de formación e inserción laboral, el desempleo e incluso el hambre. Más allá de estas vicisitudes personales, el trabajo adquiriría una relevancia significativa en su formación protestante de cuna.

Diferentes sectores fueron confluyendo en la configuración de un proyecto que, desde sus inicios, presentaba la articulación educación- trabajo, desde una iniciativa de particulares vinculados cercanamente al Estado, a sectores económicos ingleses, y religiosos protestantes. En línea con la hipótesis de Herrero, encontramos indicios del apoyo de cierto sector de intelectuales vinculados al normalismo paranaense e incluso del propio presidente Roca, quien lo inició en algunos contactos con sectores económicos (banqueros ingleses y comerciantes) y con personalidades de la política que sirvieron de soporte a su proyecto. Zubiaur, Magnasco y Sagarna formados en la Escuela Normal de Paraná, así como varios de los maestros y directores de las escuelas, Rita y Lisa Latallada, Ana Toedter, fueron sujetos claves en la gestión del proyecto y apoyo político externo, además de un importante grupo de diputados liberales e incluso socialistas, como Alfredo Palacios¹⁶.

En el proyecto educativo de Morris se condensaban las dos vertientes ideológicas que mencionábamos anteriormente. Por una parte, la apuesta a la formación del ciudadano a partir de la creación de escuelas elementales y superiores, que se presentaba a lo largo de las décadas como el objetivo más importante y por otra la creación de escuelas de Artes y Oficios cuya capacidad de absorción alumnos era comparativamente muy reducida respecto a las escuelas. En el proyecto los diferentes dispositivos que se fueron creando (museo, biblioteca, sala de conferencias, hogar de huérfanos, institutos de artes y oficios) estaban básicamente orientados al desarrollo y el soporte de los jardines de infantes, escuelas elementales

¹⁵ Esa denominación era otorgada a la zona de Palermo en la Ciudad de Buenos Aires.

¹⁶ Las aproximaciones ideológicas entre Alfredo Palacios y William Morris giraron principalmente en torno a las propuestas de legislación del trabajo infantil y de la mujer que analizamos en nuestra investigación.

y superiores. Paralelamente con el correr de los años se fueron incorporando oficios para hombres y mujeres vinculados al comercio y al sector servicios que constituían salidas laborales. Formar al “ciudadano trabajador”, forjador de la Patria constituyó un reto del proyecto y marca de identidad de estas instituciones, que trascendía la formación laboral que ofrecían las escuelas.

La formación para el trabajo y la ascesis en el protestantismo liberal

El liberalismo consagraba al como una actividad fundamental, que contribuiría a la consecución de los ideales de progreso social y la consolidación de la república. Puesta la mirada en países preferentemente anglosajones, existía un consenso generalizado acerca de producir cambios en las prácticas y la formación laboral de acuerdo al desenvolvimiento de esas naciones tal como lo podemos apreciar en los idearios de Sarmiento y Alberdi. Se admiraba la organización y la administración el tiempo en las unidades de trabajo, así como la tenacidad, responsabilidad, esfuerzo, disciplina como cualidades del trabajador que requería el desenvolvimiento económico y social. Estas influencias impactarían en la legislación educativa y en el perfil de sujeto que se pretendía formar.

El trabajo permeaba las prácticas educativas del proyecto educativo de William C. Morris, como práctica social. Desde dimensiones más subjetivas se expresaba como factor formativo de un *habitus*¹⁷, concebido desde el puritanismo, que encarnaba cualidades éticas específicas. Estas devenían de la experiencia personal de la conversión, según el modelo del *second great awakening* norteamericano¹⁸ que tuvo una influencia decisiva en la teología y las prácticas del contexto rioplatense. El *encuentro personal* con Jesucristo –centro del llamado a la conversión y del mensaje protestante–, permitía recibir el perdón de los pecados e ingresar a la vida "regenerada" de la "nueva criatura" que se debía expresarse en un comportamiento, una praxis, resultado de la interiorización de obligaciones y virtudes (Amestoy, 2007). De este modo la ascética religiosa, incorporaba una serie

¹⁷ Habitus: Se emplea este término desde la conceptualización de Pierre Bourdieu. La distinción (e.o. 1979).

¹⁸ El segundo gran avivamiento (1790-1840), fue el movimiento que se extendió en sucesivas oleadas de renovaciones religiosas en las principales denominaciones protestantes. Los revival no tenían ninguna intención de crear rupturas o establecer nuevas denominaciones protestantes, su finalidad prioritaria era generar movimientos de renovación religiosa en las iglesias protestantes ya establecidas (en especial presbiterianos, episcopales y congregacionalistas). La predicación revivalista no tenía aristas que lo identificaran con un discurso socialmente radical, aunque sin embargo al bregar por la templanza y la moralidad, propiciar cierta democratización de la religión, favorecer la participación de la mujer, oponerse a la esclavitud, estimular las iniciativas filantrópicas en el terreno educativo y social, algunos predicadores ligados al revival ayudaron a preparar el terreno para el desarrollo de valores intelectuales y así ejercieron una influencia notoria en la vida espiritual.

de principios que otorgaban un sentido al “hacer”. Según esta interpretación bíblica, lo que servía para aumentar la gloria de Dios no era el ocio ni el goce, sino el obrar, por lo que el primer y principal de todos los pecados era la dilapidación del tiempo. El tiempo mal usado era tiempo robado al servicio de Dios, de donde se derivaba un riguroso ordenamiento que impactaba en la cotidianeidad de la vida y la valoración de la puntualidad. El tiempo empleado en el *obrar* prevenía del desvío hacia *tentaciones* nocivas para el cuerpo y el alma (sexo ilícito, consumo de alcohol, juegos de azar, entre otros).

El trabajo se asociaba a la salud psíquica y física: “Pueblo trabajador, pueblo sano y fuerte” era uno de los lemas que se colocaban en las paredes de las escuelas. De este modo el trabajo constituía el pilar sobre el que se apoyaba la formación del carácter, que resultaba de la combinación de los ideales religiosos y la idea del deber ético. La vida industriosa, aplicada, económica, metódica, perseverante, ordenada, junto con la puntualidad, la moderación y el dominio de sí mismo, se diferenciaban de los grandes enemigos que los protestantes identificaban en la pereza, el lujo, la suciedad, la lujuria, los placeres, la vida licenciosa y los goces desenfrenados. “La vida del haragán es falsa y perdida”.

De modo que, en la *vida industriosa* radicaba la fuente de las virtudes sociales. Los lemas educacionales así lo expresaban:

La vida laboriosa, es verdadera y segura.

Trabaja; trabaja siempre: nuestro trabajo tiene mucho más valor que nuestras palabras.

El trabajo nunca es vergonzoso, pero la holgazanería siempre lo es.¹⁹

El principio Bíblico “Quien no trabaja no coma”, era concebido para todo hombre con o sin bienes. La cuestión radicaba en el uso del dinero que debía ser racionalmente administrado. Otro lema sostenía: “Lo que gastes más bien que lo que ganes, te hará rico o pobre”. Se instalaba la práctica del ahorro, el orden y el método en los negocios, reglas éticas del comercio en oposición al capitalismo inescrupuloso, el empleo del dinero en obras de bien en contra de la avaricia;

¹⁹ Lemas educacionales de las Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos (1922). Imprenta Juan Kidd. Bs As. P. 9-22

fundamentados desde principios correspondientes a la ascética protestante²⁰.

La formación desde esta perspectiva ponía a disposición trabajadores sobrios, honrados, de gran resistencia y lealtad para el trabajo al cumplir con un fin de la vida querido por Dios. Al respecto Weber sostiene: “El más noble contenido de la propia conducta moral consistía justamente en sentir como un deber el cumplimiento de la tarea profesional en el mundo” (Weber, 1984, p. 91). En el cumplimiento de sus deberes, sea cual fuere la posición que se ocupara se encontraba el único modo de vida grato a Dios, desde donde derivaba su sentido “sagrado.” Este rasgo puede percibirse en el *Himno al trabajo*, que formaba parte del cancionero de las escuelas de Morris

Venid, oh pueblos, venid, mirad
Las grandes obras de la labor:
Tierras incultas, ved, gozad
¡Cómo han cambiado con el sudor!
Moles inmensas surgen al cielo,
Hay dulces cantos, obras de amor,
Obras de arte cubren el suelo
De todo el mundo por la labor!
Sin el trabajo todo se muere,
Vida no hay, no hay primor,
Viva el trabajo, quien gloria quiere
Grite: “Al trabajo gloria y honor”
(Canciones Escolares, 1926, p. 13)

Es posible inferir en el texto como “el trabajo” se vinculaba con “la vida” en contraposición a lo inculto, la “no vida” o la muerte. Se reivindicaba vinculado a la producción de ciertos bienes materiales que expresaban el anhelado progreso legitimando cierta cultura, desde una concepción etnocentrista y elitista (Cortazar Rodríguez, 1993) en detrimento de lo propiamente americano a lo que se aludía como “tierras incultas”. Planteado en estos términos era necesario poner en valor el esfuerzo físico de sujetos que “con su sudor” hacían posibles esas expresiones materiales en las que también se incorporaban las manifestaciones artísticas. El

²⁰ La Reforma: Año IV, N° VIII, (agosto) 1904. EL dinero, Ensayo de John Lubrock.

trabajo se constituía en el elemento redentor de la barbarie que Sarmiento condenaba en la medida que producía, o mejor dicho, reproducía los bienes de la cultura legítima.

Tostada frente, mano callosa
Cuerpo encorvado por la labor,
Por cada arruga que hay en tu frente
Póngase un sello, sello de honor.
Trajes fastuosos, grandes pinturas
Estatuas griegas, de gran fulgor
Y admirables arquitecturas
Son, todos, frutos de la labor
(Canciones Escolares, 1926, p. 13)

Según Weber, esta disposición para el trabajo se conservaba aun cuando se realizara a cambio de bajos salarios; y legalizaba la explotación, desde el momento en que también el enriquecimiento del empresario constituía una profesión. Este ideario impactaría en la formación de una “mentalidad económica” de un *ethos* económico. La formación ética dentro de este marco religioso ofrecía “la más favorable coyuntura para una educación económica”.

Cabe vincular este sentido del trabajo desde la perspectiva weberiana con la expansión del capitalismo en Argentina, en tanto organización racional-capitalista del trabajo formalmente libre en el que la industria requería de los medios técnicos del trabajo como de un derecho previsible y una administración guiada por reglas formales. Entre los elementos formativos de esta racionalidad se encontraba la creencia y la consiguiente idea del deber ético que incidirían en la formación de la mentalidad económica a la que hacíamos mención, si se consideran las articulaciones entre la ética moderna con la ética racional del protestantismo ascético²¹. Este proceso de racionalización en la esfera de la técnica y la economía influiría sobre el ideal de vida de la moderna sociedad burguesa: la idea de que el trabajo era un medio al servicio de una racionalización de los bienes materiales de la

²¹ Weber considera que los representantes históricos del protestantismo ascético son fundamentalmente cuatro: el calvinismo, en la forma que adoptó en los principales países del occidente europeo en que dominó principalmente en el siglo XVII; segundo el pietismo; tercero, el metodismo, cuarto las sectas nacidas del movimiento bautizante. Max Weber: La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Sarpe, Madrid, 1984. p. 109.

humanidad.

En el discurso del protestantismo liberal, observamos que la capacitación laboral no suplantaba la educación elemental²², la que ocupaba el primer lugar en la formación de los sujetos para ejercer sus derechos políticos y sociales.

Todo individuo que aprenda cualquier trabajo para ganarse dinero debe ser obligado a probar que posee ciertos requisitos educacionales. Debe rehusársele ocupación al que no se haya preparado para ello por la debida educación... (...)...**La posesión de los elementos de la educación primaria debe exigirse de todos** los que reciban los derechos de los ciudadanos (el sufragio) y de todo obrero. Cuando esto suceda, el interés propio obligará a todos a educarse.²³ (El subrayado es nuestro)

En estas apreciaciones subyacía la necesidad de asegurar una base cultural compartida de acuerdo a las premisas de la homogenización, a través de la educación elemental, que sentaría las bases de la formación del ciudadano y que no estaba contemplada en la mera capacitación laboral. La capacitación como condición de ejercicio de la ciudadanía, era un aspecto que se refleja claramente en este fragmento discursivo, cuestión que por razones de espacio no desarrollamos en esta ponencia. Además de la dimensión política de la educación desde este discurso pedagógico, en las escuelas de Morris se promovía el acceso al conocimiento y otros bienes culturales como aspectos sustanciales que promovían al sujeto hacia nuevos horizontes desde la perspectiva de la educación permanente.

Conclusiones

La Reforma se hacía eco de voces disímiles, contradictorias, dispersas, provenientes de diferentes ámbitos, que confluyeron en los abordajes político-educativos en la construcción de identidades. El trabajador, como arquetipo de las sociedades en vías de industrialización, se configuraba en el entramado de diferentes discursos de regulación moral, de salud, económicos, políticos y religiosos. De este modo se producía un sujeto inscripto en un modelo, el del progreso de la Patria, cuya

²² Desconocemos si la educación en Artes y Oficios y las escuelas Superiores constituían circuitos diferenciados luego de que los alumnos habían transitado por las escuelas elementales.

²³ La Reforma, Año VIII, N° V, (mayo) 1908 P. 4833-4834 de El Testigo.

viabilidad sería posible en la medida que se promocionara el ascenso social de los ciudadanos a través del trabajo, uno de los parámetros de la civilización. Se tornaba necesario producir la mano de obra de construcción de ese proyecto que se materializaba concretamente en determinados dispositivos que evidenciaban ese proceso civilizatorio y se posicionaba a los sujetos trabajadores en el orden social inscripto en el capitalismo periférico en expansión.

Desde la utopía protestante liberal el trabajo era condición de progreso de la humanidad, en tanto permeaba la formación de un *nuevo hombre*. Este debía constituirse como un individuo “útil” a la sociedad, un ciudadano trabajador (hombre, mujer, niño o niña). Para ello incorporaba aspectos provenientes de la ascética protestante en la que ingresaba la dignificación humana mediante el trabajo. En este sentido, desde la lectura weberiana, el trabajo concebido desde la ascética protestante, era funcional al desarrollo capitalista. La educación para el trabajo²⁴ se configuraba con fines económicos y políticos. Se presentaba como posibilidad para inserción en el mercado laboral y de ascenso social.

Las escuelas de Morris brindaban la posibilidad de acceso a la formación según las demandas del contexto, en la que se incorporaban diferentes oficios²⁵ para hombres y mujeres posiblemente vinculadas a las ofertas laborales de las empresas donantes del proyecto educativo y del Estado. Sin embargo, la propuesta educativa trascendía la formación para el trabajo estimulando a la educación permanente²⁶. En estos discursos podemos observar cierta síntesis que se realiza entre el discurso sarmientino y el alberdiano, la formación del ciudadano se combinaba con la del trabajador, como condición en la conformación de la ciudadanía, componente de un *ethos* que abarcaba a toda la ciudadanía en su conjunto tal como hemos podido indagar en otros discursos que por cuestión de espacio no hemos omitido.

No obstante, más allá de las utilidades que se hayan realizado desde los sectores de poder, creemos que se presentaba con una significación más amplia que excedía la lógica del mercado para plantear una condición de existencia y desarrollo humano necesario para lograr una mejor calidad de vida. Por lo tanto, sostenido

²⁴ Por razones de espacio no desarrollamos este aspecto en este trabajo. En la revista aparecen también las prácticas laborales que se configuran en la época, cuestiones vinculadas a la legislación del trabajo de los niños y las mujeres.

²⁵ La emergencia de nuevos requerimientos, producto del avance tecnológico, fueron vehiculizados a través de proyecto. (Telegrafía, mecanografía, nociones de electricidad, etc.).

²⁶ Sobre este aspecto ver: Rebolledo Fica, E. (2011) Las escuelas de William Case Morris. Los protestantes liberales en el debate político-educativo de principios del siglo XX. S. Roitenburd y J. Abratte (comp.), Historia de la educación en la Argentina. Córdoba: Editorial Brujas.

desde esa ascesis se reivindicaba como praxis que atravesaba diferentes actividades humanas, tanto manuales, como intelectuales y expresivas, que involucraba a todo individuo, sin excepción de edad, género, o etnia.

Las tensiones que presentaba una propuesta que articulaba la educación y el trabajo, se inscribían en el juego de las relaciones sociales constituyentes del proyecto educativo. Intereses políticos, económicos y religiosos tensaban los hilos en diferentes momentos de su concreción. Encontramos discursos de diversos ámbitos que interaccionaban (científicos, jurídicos, sociales y políticos), que se fundieron y sirvieron de fundamentación en el campo de las luchas ideológicas para legitimar ciertas proyecciones y posiciones de esos sujetos en la lucha por la hegemonía, aunque éstas no se presentaban fijas en sistemas cerrados. En este sentido nos preguntamos acerca de la sobredeterminación que se establecía entre las mismas. ¿Qué prevaleció, el niño y la mujer como sujetos de derechos o el niño y la mujer trabajadores? ¿El trabajo era concebido como derecho o como destino inevitable? ¿Cómo se interpretaron estos discursos según los diferentes actores que leían estas publicaciones? ¿A qué intereses sirvieron? ¿Cómo fueron incorporados estos discursos por los sujetos que se educaron en las escuelas?

Por último, en el contexto internacional europeo y norteamericano se consensuaba la necesidad del respeto por los derechos de los niños y a la vez se aceptaba el trabajo de los mismos, aunque se lo debía proteger mediante una legislación a su favor. Si bien debía educarse, al mismo tiempo se lo sometía a lógicas económicas que lo constituían como sujeto trabajador. ¿Si la imagen de niño-alumno se construyó paralelamente a la de alumno-trabajador para los sectores pobres, cómo se significaba el trabajo articulado con la posibilidad de vivir “una vida de niño” en el contexto de la modernidad?

Bibliografía

- Amestoy N. R.** (diciembre 2007) “Ascética protestante y modernidad en el Río de la Plata, 1875-1900”, en *Teología y Cultura*, (Buenos Aires), Año 4, Volumen 8, pp. 7-22. (ISSN 1668-6233).
- Barna, A.** (2012): *Convención Internacional de los derechos del niño. Hacia un abordaje desacralizador*. Proyecto Culturas Juveniles. Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 16. N° 29. Mayo de 2012 P. 5
Citado en: Op. Cit. P.53

- Cancionero de las Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos. (1926) Imprenta Kidd.
- Cortazar Rodríguez, F.J** (1993). La génesis de un concepto en la sociología de Pierre Bourdieu (p.7- 16). *Guadalajara. Jal*: Universidad de Guadalajara.
- Foucault, M.** (2005). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets editores
- Halperín Donghi, T.** (1999). Una ciudad entra en el siglo XX. En: **Gutman, M. y Reese, T.** (ed.). *Buenos Aires 1910. El imaginario para una gran capital*. Buenos Aires: Eudeba.
- Herrero, A.** (2011). "República posible" y sus problemas en Argentina. Normalistas e industriales debaten el plan educativo alberdiano de las dos gestiones presidenciales de Julio Argentino Roca (1880–1886 y 1898–1901). *Secuencia versión impresa* ISSN 0186- 0348 Secuencia no.80 México.
- La Reforma** (1924). Revista de religión, educación, historia y ciencias sociales. (1900-1932) *La Reforma: Revista de Religión, Educación, Historia y Ciencias Sociales* (1901-1930) Lemas educacionales. Imprenta Kidd.
- Míguez, B.** (1995). *Rostros del Protestantismo Latinoamericano*. Buenos Aires: Nueva Creación.
- Puiggrós, A.** (1990). *Historia de la Educación en la Argentina, Sujetos, Disciplina y Currículo en los orígenes del sistema educativo argentino*. Tomo I. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Rebolledo Fica, E.** (2011). Las escuelas de William Case Morris. Los protestantes liberales en el debate político-educativo de principios del siglo XX. S. En **Roitenburd y J. Abratte** (comp.). *Historia de la educación en la Argentina*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Videla, O.** (2010). Representaciones de la ciudad de Rosario en los viajeros del Centenario. En: **Bonauo, M. S.** *Imaginarios y prácticas de un orden burgués, Rosario, 1850-1930; Los actores entre las palabras y las cosas*. Tomo I. 2010, pp. 47-70. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Villavicencio, S.** (2008). *Sarmiento y la Nación Cívica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Viviers, G.** (1983). Notas sobre el Protestantismo, el proyecto de la clase media y las clases populares. *Vida y pensamiento*. Vol 3 N°1 y 2. San José de Costa Rica. Seminario Bíblico Latinoamericano.
- Romero, J. L. y Romero, L. A.** (1983). *La ciudad burguesa, Buenos Aires, historia de cuatro siglos*. Tomo II. Buenos Aires.

Troeltsch, E. (1958) *El protestantismo y el mundo moderno*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Vago I. A. (1947). *Morris. Una vida consagrada a la niñez desamparada*. Buenos Aires: La Aurora.

Weber, M. (1984). *La ética protestante*. España: Sarpe.